

El Distrito Universitario

Semanario de primera enseñanza

REDACCION Y ADMINISTRACION

Descalzos, 6, LEON.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León 14 de septiembre de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año seis pesetas y tres un semestre.
PAGO ADELANTADO

Suma y sigue

La Diputación provincial de León debe a los maestros trece anualidades de aumento gradual de sueldo que importan aproximadamente TRESCIENTAS MIL pesetas.

EN DEFENSA DEL NIÑO

LA JORNADA MINIMA ESCOLAR

A juzgar por las recientes declaraciones del ministro de Instrucción pública, el Sr. Andrade se dispone a reformar la anticuada ley Moyano, llevando hasta la más modesta escuela pueblerina el nuevo espíritu que informa la pedagogía moderna.

Hasta hoy, todas las reformas realizadas en nuestra primera enseñanza han tenido un acentuado carácter burocrático o han sido planteadas con el deseo de satisfacer legítimas aspiraciones económicas, pues de todos es sabido que hasta hace muy pocos años los maestros de instrucción primaria tenían en España consignaciones absurdas, ínfimas, y del todo incompatibles con su alta y trascendental misión.

Pero, felizmente para todos, aquella vergüenza pasó, y satisfechas en parte sus ansias de mejoramiento económico, el Magisterio de primera enseñanza de hoy, entusiastas y cultísimos, vuelve la vista y hace objeto de sus preocupaciones a lo que a la nación y al maestro más importa: el mejoramiento de la enseñanza, propiamente dicha, y el de las condiciones del sujeto que la recibe.

Diez y seis años han transcurrido desde que el real decreto de 26 de octubre de 1901 anunciaba la publicación de un reglamento en el que se había de determinar la distribución de las materias que se han de enseñar en las escuelas y la de las clases, y a pesar de ese tiempo citado el problema sigue en pie, y los nuevos métodos y los nuevos programas no aparecen en nuestra legislación oficial, quedando a la libre iniciativa de maestros e inspectores.

Es urgente la transformación de la vida interna de la escuela, y para ello hay que comenzar por variar nuestro clásico y detestable horario actual.

Es esprichosamente injusto, antihigiénico y antipedagógico, y

constituye un caso de crueldad infinita, que sólo conduce al aniquilamiento de la raza, tener a los niños tres horas por la mañana y otras tantas por la tarde en escuelas infectas, con poca luz y sin cubicación de aire suficiente, y alguno de cuyos edificios ha causado el borchorno de una digna y celosa autoridad de la enseñanza en su reciente viaje veraniego.

Y vamos a razonar nuestro aserto. Es una enorme injusticia que desde el punto de vista de su salud y de la eficacia y rendimiento del trabajo útil se defiende la jornada mínima para los obreros manuales, y no se conceda la «sesión única» al niño escolar, cuyo organismo frágil y en constante evolución no puede quedar supeditado a las exigencias de un trabajo intelectual intensivo.

Se falta a la más elemental regla de higiene con los niños de seis y siete años que asisten a las escuelas de parvulos, teniendo los petrificados horas y horas en los asientos de la clásica gradería, acatando una disciplina y un quietismo e inacción física que no pueden soportar, ya que las leyes del crecimiento que regulan toda su vida reclaman imperiosamente una movilidad extraordinaria, que al dejar de cumplirse o quedar subordinadas a otro interés secundario engendran, en la mayoría de los casos, el raquitismo y la anemia, verdadero azote de la infancia, que, según las últimas estadísticas de la Inspección general de Sanidad, arrebató 200.000 vidas al año.

Mas si todas estas razones no fueran suficientes para acometer con decisión la reforma de nuestro viejo horario escolar y sustituirlo por algo parecido al «half time» o «medio tiempo», práctico sistema de enseñanza que en general siguen los americanos e ingleses, oiga el señor ministro de Instrucción pública la opinión de los profesionales, del maestro que en la escuela convive seis horas diarias con sus discípulos, y se convencerá de la necesidad de la reforma al conocer los diferentes frutos que para la enseñanza rinden las clases de la mañana y de la tarde, horas estas últimas en que el «surmenage» provocado por la interrumpida sucesión de asignaturas, anula el trabajo intelectual del alumno y llega a poner en peligro el orden y acatamiento a la disciplina interior de la escuela.

Y si no se prescinde del hecho fundamental de que la es-

cola sólo vale como preparación para la vida, y de que ésta sólo se aprende en el culto de lo bello y de lo grande, en la contemplación del Arte y de la Naturaleza, con las visitas a museos y fábricas, excursiones al campo, prácticas de trabajos manuales y de educación física, etc., que en todas partes se estiman como una necesidad fisiológica del niño, se comprenderá la obra grande y meritoria que en favor de los niños se puede hacer, dedicando alternativamente las horas de la tarde a estas y otras prácticas complementarias de la obra de la escuela.

Creemos que el Sr. Andrade, que tanto se interesa por el progreso de la enseñanza, y que tan a fondo conoce el problema higiénico-educativo que ella encierra, no dudará en llevar a la práctica una reforma que está basada en principios científicos y racionales, y que concede a la infancia el cuidado y esmerada atención que merece y se le otorga ya en todos los pueblos cultos.

Doctor Castro de la Jara.

A las Asociaciones y Prensa del Magisterio

No hay duda de que nuestra sufrida clase, aunque lentamente, va experimentando nuevas mejoras en su modo de ser y existir, habiendo contribuido poderosamente a ello la rivalidad, si así puede llamarse, que de consuno se ha establecido entre las entidades con que encabezamos estas líneas.

Pero es hora ya de que nos preocupemos algo en favor de las clases pasivas, de esta desvalida clase que encanecida en la enseñanza apenas le queda lo suficiente para no morir de hambre y de los que habiendo perdido el esposo o padre luchan por la vida dentro del tétrico cuadro de la viudedad y orfandad.

Hoy que está dispuesto que todos los Maestros nacionales perciban la gratificación correspondiente a la clase de adultos, viniendo a formar con ello parte integrante de su dotación respectiva, no sería difícil a nuestro humilde parecer, conseguir la fusión de ambos haberes para regular los derechos pasivos, con lo cual se lograría una de las mejoras más importantes, no tan solo para los actuales jubilados que se hallan en condiciones, si que también para el porvenir del magisterio en general.

El Ministro de Instrucción no ha de negarse a patrocinar tan justa demanda, máxime pudiendo prescindir, en este caso, de su compañero el de Hacienda, arrecife en donde se encallan o naufragan muchos proyectos, ya que reforzada la Caja de pasivos con la aplicación de los descuentos correspondientes con nuevos ingresos, podría este, sin

quebranto, atender los pequeños aumentos que con ello resultarían.

A las Asociaciones y Prensa del Magisterio, sin ninguna clase de distinciones, nos dirigimos para que estudien esta idea que esbozamos tal cual se nos ha presentado, y de hallarla conforme, a ellas toca darle forma para conseguir de los poderes públicos una mejora que sin duda merecería la aprobación del Magisterio.

SALVADOR B. CASSI PONT

San Ginés de Vilazar, 31 de agosto de 1917.

La actividad infantil

Sin duda habrán creído mis amables impugnadores que la causa estaba fallada en su favor al absolver que su víctima se hallaba en el silencio. En ese tránsito de lucha secreta, de letargo periódico que, por otra parte, no ha sido debido a ellos, me ha servido para zondear el sentido esotérico de conjeturas que sólo revelan la intriga, o tal vez la envidia que reina en los corazones de los malévocos críticos del merendero. No les será causa de indigestión a los aludidos chismosos que yo continúe con mis trabajos, mientras tenga la benevolencia acogida que les ha dispensado hasta la fecha el señor Director de este semanario. Y paso a tratar del asunto que motiva este artículo, como más interesa a que las discusiones bulevardieriles.

Recordarás, lector amigo, lo que en otra ocasión hice notar de la función de juego en la vida del niño. Esta actividad física, es el espejo donde se retrata, su alma y la fuente inagotable de la más sana doctrina paidoscópica para un buen educador. Tanto es así que, según un celebrado autor americano — el doctor John — por el juego se conoce al niño y a sus padres.

La naturaleza del juego está en litigio. Quien abona por la antigua teoría del descanso, quien, con Spéncer, por suponer que el origen del juego en los niños está en la explosión del exceso de energía acumulada y no descargada. La hipótesis del atavismo preconizada y defendida por Stanley Hall no explica tampoco ciertas funciones del juego.

Parece ser que el juego desempeña un papel biológico más amplio, un ejercicio de preparación para la vida. Así lo han entendido Groos y Carr.

Cualquiera que sea la génesis y naturaleza del juego es indubitable que esta actividad responde a una necesidad con triple fin: desenvolvimiento orgánico, desarrollo psíquico y preparación social. En los primeros periodos de la infancia es meramente espontánea; pasa insensiblemente a la categoría de voluntaria a medida que van evolucionando las facultades superiores y siempre encuentra en ella, el niño, el ambiente apropiado para perfeccionarse bajo la ley que el hábito ha marcado a la humanidad en sus sucesivos estudios desde los tiempos primitivos hasta la actualidad, desde el estado troglodita a la presente civilización.

El problema del juego implica por controgolpe la imitación y el interés. Es probable que procedan de una causa común desconocida o no satisfactoriamente explicada y que por tanto no se excluyan, sino que conexas entre sí, se ayuden.

En efecto; si nos detenemos a comparar las escalas en sus sucesivas etapas, del interés, del juego y de la imitación, observaremos que, a cada periodo de interés corresponde otro de juegos que se caracteriza por desempeñar un papel en el proceso infantil, el cual obedece a las leyes generales de la Psicología y a las individuales del infante. Este imita lo que el interés instintivo e inmediato le dicta; pero este interés, casi siempre egoísta, se desborda en forma de juego. La imitación es, pues, un caso particular del juego como el interés. El que imita alguna cosa o acción, juega a ella para adquirir el hábito que lleva consigo todo hecho que se repite.

Una distinción es aquí necesaria: hablo del interés que Herbart llama directo.

Así; al periodo de los intereses perceptivos corresponde la categoría del juego de sensaciones para la adquisición de conocimientos, y es la entrada a la vida intelectual. (Ninguna cosa hay en el alma que no haya pasado antes por los sentidos. — Condillac). Aplicación pedagógica: lecciones de cosas. Los juegos motores que corresponden a este periodo abren el camino al desarrollo físico y a la gimnasia del lenguaje y se unen insensiblemente al periodo glosico que debe ser aprovechado para la enseñanza de las lenguas por la conversación.

Esto suele suceder hasta el cuarto año en el cual es fácil observar el nacimiento de la curiosidad, el don precioso que va unido a los juegos intelectuales, (despertar psíquico), que, según ha dicho un célebre psicólogo de la infancia, debe desaparecer de la lista de los vicios, para ser inscrita en el cuadro de las virtudes.

A estos periodos primarios, comunes para casi todos los niños van sucediéndose otros diversos, (que no cabe describir en este artículo), según el surco que hayan trazado la herencia y la influencia del medio hasta llegar en esta continuada divergencia a los intereses y juegos especiales que preparan para el trabajo de la edad adulta.

Cumpliendo las leyes de la Psicología infantil es como se pueden evitar los efectos que llevan consigo las crisis a que da lugar la alternativa de los procesos funcionales y los vegetativos, la fatiga y el surmenage. Está en vías de probarse que hay edades propias para cada rama de conocimientos, que la atención se sostiene más tiempo y con mayor provecho merced a la negación de los reflejos de defensa cuando el estudio es interesante y revise la forma de juego y lo cual lleva consigo el cumplimiento de estas tres condiciones que debe reunir la enseñanza: ser racional, práctica y atractiva.

M. Granja.

En la imprenta de este semanario se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos

Manuel Alvarez Santillano

Profesor Normal de Instruccion primaria en Oviedo

GRAMATICA CASTELLANA PARA NINOS Y ADULTOS

Es la más práctica y la que mejor se acomoda a las inteligencias infantiles. Acaba de imprimirse la DÉCIMA EDICION notablemente mejorada.

PRECIO: 3 PTAS. DOCENA



Isidoro Sacristán

SASTRE

Reina Victoria, 3, Pral.

LEON



Manuel Campo

(Casa fundada en 1864) — LEON

Pegaria 10.-Platerias 2.—Escalerilla 7

La más antigua y mejor surtida en paquetería, mercería, puntillas, adornos, y bordados.—Existencia de toda clases de seda, estambres, lanas, hilos y algodones, en blanco, negro colores para coser, bordar, zurcir y hacer labores, y trencilla para encaje inglés, agujas, malleros lanzaderas para frivolté.—Especialidad en algodones negro y colores para medias.—Venta exclusiva de los ovillos Perié y artículos de la renombrada marca D. M. C.; única que hoy garantiza los colores y clases de su fabricación.



Disponible

LAS TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN

Sres. Maestros:

He aquí el primitivo y legítimo tubo de



Toda tinta en polvo que no sea la que representa el grabado, debe rechazarse como una imitación.

Sólo con la EUREKA tinta en polvo

Se obtienen BONDAD Y ECONOMIA

CADA TUBO DA 2 LITROS DE EXCELENTE TINTA

Nota.—De venta en todas las librerías.

IMPRENTA

DE

Roman Luera Amio

Bayón 8.—LEON

En esta casa, dedicada con especialidad al ramo de 1.ª enseñanza, hallarán los señores Maestros completo surtido de toda clase de libros y efectos para escuelas.

Gran colección de festones y festoneadores.

Extensa y variada colección de papeles para decorar habitaciones.